



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año de la Superación del Analfabetismo”

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto **No. 543-12** de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

Dos (2) Unidades de Filtro de Aceite Mack
Uno (1) Unidad Filtro de Gasoil Primario Mack.
Uno (1) Tanque de Aceite 55/1
Cuatro (4) Unidades de Batería ACDelco 15/12
Seis (6) Unidades de Batería ACDelco 13/12
Seis (6) Unidades Gomas 11R 22.5
Uno (1) Unidad Plato de Fricción
Uno (1) Unidad Disco Cloche
Uno (1) Unidad Collarines
Uno (1) Unidad Filtro de Aceite MD
Uno (1) Unidad Filtro de Gasoil ME
Doce (12) Unidades Cabezote
Uno (1) Juego de Luces Traseras
Uno (1) Juego de Luces Delanteras

Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.